

CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL

10 de septiembre de 2012

9:00 hrs.

- Asunto:** Sesión N°103
- Ubicación:** Subsecretaría de Previsión Social – Sala de Reuniones, Piso 14.
- Asistentes:** Sr. Carlos Díaz Vergara – Presidente Consejo.
Sra. Mónica Titze Menzel – Consejero.
Sr. David Bravo Urrutia – Consejero.
Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.
- Invitados:** Sr. Fernando Betteley – Director Nacional IPS.
Sr. José Miguel Lagos – Jefa de División Negocio, IPS.
Sra. Leticia Bustos – Jefa de Subdepartamento Negocio, IPS.

Temas:

- A) Presentación del Instituto de Previsión Social.

1. Respecto del análisis de los temas:

A) Presentación del Instituto de Previsión Social.

- Presentan el Sr. Fernando Betteley, el Sr. José Miguel Lagos y la Sra. Leticia Bustos.
- La presentación está enfocada en los tópicos pedidos por el Consejo Consultivo, que son:
 1. Conocer qué acciones está realizando el IPS en relación a las personas que cumpliendo con los requisitos para recibir beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias no los está recibiendo. En la medida de lo posible tener un orden de magnitud del número de personas que se encontrarían en esta situación.
 2. En relación a la implementación del Instrumento Técnico de Focalización, nos interesaría conocer:
 - a) Los principales problemas que se han generado y los planes que se han diseñado para superarlos.
 - b) El cruce de datos administrativos que se está utilizando en su cálculo y los resultados y dificultades que se han enfrentado en este proceso de contrastación de información. En la medida de lo posible, sería también interesante tener algún orden de magnitud sobre las diferencias encontradas y su impacto en términos de errores de inclusión y exclusión.

3. En relación al Sistema de Información de Datos Previsionales, es de interés conocer:
 - a) La forma de operar y las eventualidades dificultades que enfrenta el IPS con otros organismos, ya sean públicos o privados, para acceder a los datos necesarios y poder mantenerlos actualizados.
 - b) Los procedimientos de archivo, respaldo, seguridad y acceso a los datos.
4. Conocer cuál es el proceso y periodicidad que está siguiendo el IPS para revisar que los beneficiarios continúen cumpliendo con los requisitos para la mantención de los beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias. También nos interesa conocer el procedimiento y medidas que se siguen para suspender los beneficios.
5. Conocer las principales fortalezas y debilidades que enfrenta el IPS para realizar las diferentes tareas de gestión del Sistema de Pensiones Solidario que la regulación le ha asignado. También nos interesaría conocer los últimos cambios que hayan realizado desde un punto de vista de gestión y organización.
6. Respecto de la verificación del requisito de residencia interesa conocer cuál es procedimiento que se está ocupando para verificar la residencia del flujo de beneficiarios del Sistema de Pensiones Solidarias.
7. Que nos expliquen cómo funciona ChileAtiende, su estructura organizacional y la experiencia que están teniendo en cuanto a calidad de servicio y satisfacción de las personas.
8. El incremento en el monto de la PMAS previsto para el mes de julio permitirá que nuevas personas puedan acceder a los beneficios del Sistema. En relación con este tema nos gustaría conocer si el IPS tiene pensado realizar algunas acciones concretas para identificar a estas personas y promover su incorporación.

Se levanta la sesión.

Firman los asistentes:


Carlos Díaz Vergara
Presidente Consejo


Mónica Titze Menzel
Consejero


David Bravo Urrutia
Consejero